



JORNADA FORMATIVA

SEGURO DE RIESGOS EXTRAORDINARIOS

con la colaboración del CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS

INVITACIÓN

San Sebastián, 14 de Febrero de 2013 Hora de inicio: 17:30 horas Salón del Actos del Colegio de Mediadores de Seguros de Gipuzkoa

Mejoramos nuestra calidad profesional, si ponemos al día nuestros conocimientos



DESCRIPCIÓN DE LA JORNADA:

Tras una breve introducción acerca de las funciones principales del CCS, la exposición se centrará en el seguro de riesgos extraordinarios.

Se presentará un esquema de cómo funciona este seguro y una referencia a las ampliaciones de la cobertura más recientemente aprobadas. Igualmente se ofrecerán algunos datos sobre la actividad indemnizatoria del CCS en este seguro; y se explicará cómo gestiona en la práctica el CCS las grandes siniestralidades, tanto en los casos de inundación y terremoto, como las especialidades de las tempestades de viento.

Finalmente, la exposición se completará con una referencia a algunos criterios que aplica el CCS en la práctica, con la idea de dar a conocer la orientación y estrategia que sigue el CCS en este terreno, y con una explicación de cómo contrasta el CCS la opinión que tienen los afectados indemnizados por esa Entidad, de la actuación del propio CCS.

Se incluirá un resumen de los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los asegurados afectados por las inundaciones de noviembre de 2011.

PONENTE:

D. Alejandro Izuzguiza Ibáñez de Aldecoa

DIRECTOR DE OPERACIONES CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS



ORGANIZACIÓN E INSCRIPCIONES:

Dirigido a:

- Los colegiados, familiares directos y empleados.

- Colegiados en colegios limítrofes

- Entidades Aseguradoras y su personal

Fecha: 14 de Febrero de 2013

Lugar: Salón de Actos del Colegio. Duración: 17:30 h. a 20:00 horas.

INSCRIPCIONES: Asistencia gratuita.

Sólo será preciso enviar un correo electrónico a la Secretaría del Colegio info@mediadoresgipuzkoa.com, trasladando los datos del interesado en participar en el curso.

Plazas limitadas.

Plazo de inscripción: Hasta el 11 de Febrero de 2013

Se facilitará certificado de asistencia a los participantes, que tendrá validez para el cumplimiento de la Formación Obligatoria a la que se encuentran sujetos los mediadores de seguros.

Mejoramos nuestra calidad profesional, si ponemos al día nuestros conocimiento